

90

COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A.

Guayaquil, 22 de junio de 1999

Señor Abogado
ALVARO FERNANDO NOBOA PONTON
Ciudad.-

44037

REF.: 18.759-I-88

18 JUL. 2000



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la junta general extraordinaria de acciones de la **COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el período de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía cuando obre conjuntamente con el Vicepresidente, con el Gerente General, con uno de los Gerentes o con uno de los Directores Principales, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo vigésimo octavo de su estatuto social.

Sus atribuciones y deberes constan determinados en la escritura pública de reforma del estatuto de la **COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A.**, la misma que fue autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil Abogado Nelson Gustavo Cañarte A., el 4 de marzo de 1988, e inscrita de fojas 18.759 a 18.772, número 1.772 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 12.748 del Repertorio, el 11 de Agosto de 1988.

De usted, muy atentamente,

COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A.

Dr. Carlos Julio Arosemena A.
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A.**- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090368696-2, domiciliado en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad.- 23 de junio de 1999.-

Ab. Alvaro Fernando Noboa Pontón

En la presente ~~fecha~~ queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 36.296 ✓ Registro Mercantil No.
10.767 Repertorio No. 14950
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 5 de Julio de 1999



LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil